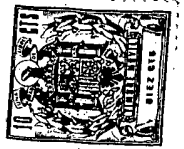




Concedida a 275

7 5 OCT



195872

Int. Cl:

B05C

MEMORIA

DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por
"Dispositivo dispensador para sustancias
pulverulentas y similares", a favor de In-
dustrias Plásticas Barcelonesas, S.A., enti-
dad española, domiciliada en Esplugas de Llo-
bregat (Barcelona), Enrique Granados, 41.

: - :

2.
8+11+78

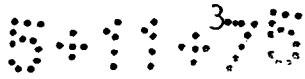
195872



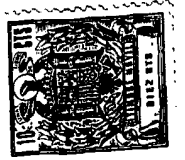
Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un dispositivo dispensador para substancias pulverulentas y similares.

- Tal dispositivo incluye un tramo tubular que se
5. halla circundado exteriormente por una expansión a manera de valona, por la cual se establece una parte posterior y una parte anterior en el dispositivo, incluyéndose en la posterior, también exteriormente al tramo tubular, un corto fileteado helicoidal, y estando el paso tubular afectado
10. por cuatro tabiques en cruz, que se prolongan posteriormente en un extremo puntiagudo al ceder simultáneamente la altura de los tabiques, fuera ya del tramo tubular, y estando los propios tabiques provistos de orificios en el
15. inicio de las prolongaciones, y determinándose en la parte anterior una embocadura a modo de caño, que tiene su boca inclinada, en el lugar menos sobresaliente de la cual se hallá practicado un cajeadó en el que se retienen a presión muñones previstos en una tapa basculable y aplicable
20. contra la propia boca, y siendo esta aplicación de la tapa afianzable por engatillado de una uña de la misma en un relieve al efecto previsto junto a la boca.

- El extremo puntiagudo es capaz de perforar la pared del envase, permaneciendo alojado en el mismo, incluso en los orificios, y asegurándose en esta situación mediante giro del dispositivo sobre el envase, con vincula-
- 25.



195872



ción por el fileteado helicoidal, y siendo el producto accesible al exterior a través de aquellos orificios, luego por el tramo tubular y por la embocadura.

- Para un mejor entendimiento de cuanto antecede, se
5. hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la presente invención.

En el dibujo:

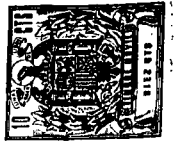
10. - Figura 1 es una vista en alzado lateral del conjunto del dispositivo, estando la tapa desplazada del resto,
- Figura 2 es una vista en alzado posterior, o sea según el plano II-II de la figura 1,
- Figura 3 es una vista en alzado anterior, o sea en el plano III-III de la figura 1.
15. - Figura 4 es una vista en alzado de la tapa, o sea en el plano IV-IV de la figura 1,
- Figura 5 es una vista en sección longitudinal del conjunto del dispositivo, en los planos V-V de las figuras 3 y 4.
20. - Figura 6 es una vista análoga a la anterior, hallándose el dispositivo en situación de empleo en su misión dispensadora.

Tal como se ha dicho antes, el dispositivo comprende dos únicas piezas: la general 1 y la tapa 2.

25. Estas distintas piezas pueden obtenerse ventajosa-

4.
8-11-75

195872



mente en material plástico moldeado.

En la pieza general 1 puede verse la embocadura 3 terminada en la boca 4, bajo la cual se halla el relieve 5, y estando tal embocadura 3 emergiendo entre la pared 6 y la valona 7, en cuyo lugar sobresale también el tabiquillo 8 que forma un cajeadado del fondo del cual arranca un par de salientes 9 que tienen un hendidado 10 curvado. La misma pared 6 sirve como inicio de un tramo tubular 12 que tiene el orificio 11, y que exteriormente presenta el fileteado 13, junto al cual empiezan cuatro tabiques 14 en cruz, de altura decreciente para constituir un extremo puntiagudo. Los tabiques 14 tienen los agujeros 15.

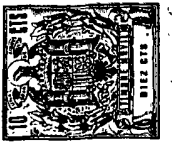
La tapa 2 es una placa 16 con la uña 17 inferior y con los dos tramos transversales 18 de los que sobresalen los muñones 19.

Estas dos piezas y sus partes se encuentran configuradas y dimensionadas adecuadamente para, en su conjunto, establecer el dispositivo dispensador que seguidamente se comentará, para lo cual se monta la tapa 2 alojando a presión los muñones 19 en los hendidados 10, quedando tal cual muestra la figura 5 en situación de cierre y la 6 en posicionado de apertura.

La utilización del dispositivo es muy simple. Las figuras 5 y 6 indican la pared de un envase de substancias pulverulentas, por ejemplo un envase de cartoncillo conte-

5
5-11-75

195872



niendo detergente en polvo. Se procede primeramente a perforar la pared del envase por medio del extremo puntiagudo 14 hasta alcanzar el fileteado 13, en cuyo momento se hace girar el dispositivo para afianzar la penetración y así quedar tal pared yuxtapuesta a la valona 7, como se observa en las figuras 5 y 6. En esta situación, cuando no se desea extraer producto contenido, la tapa puede quedar aplicada contra la boca 4, con la uña 17 engatillada en el relieve 5, figura 5. En el momento en que se desee vaciar el envase, se procede a liberar la tapa 2 de la retención en el relieve 5, lo que permite su basculación sobre los muñones 19, quedando expedita la salida por la boca 4, lo que tiene lugar con la simple inclinación del envase, tal como refleja la figura 6, de modo que el contenido pasa por los agujeros 15, luego por el tramo tubular 12 y, finalmente, por la embocadura 3.

La salida de producto es flúida y abundante por los cuatro accesos determinados entre los cuatro tabiques 14, pero puede ser perfectamente dosificada con el grado de inclinación en el envase, aparte de que en cualquier momento puede cerrarse totalmente con la aplicación y engatillado de la tapa.

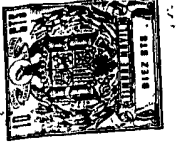
Como es obvio, una vez agotado el contenido del envase, el dispositivo puede ser recuperado con sólo un pequeño giro en sentido contrario al del fileteado 13.

Se comprende fácilmente que el dispositivo es muy práctico en un sinnúmero de aplicaciones concretas, incluso para

8 4 1 1 7 8

6.

195872



5 00

substancias granulosas, y hasta líquidas o pastosas.

No obstante, cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que el dispositivo conforme la invención pueda ser realizado con variaciones que la práctica y la experiencia puedan hacer aconsejables en cada caso de aplicación concreta. De un modo general, será variable en aquellos detalles que no afecten alteren, cambien o modifiquen su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con la reivindicación restante.

N O T A.

Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España y sus territorios, las siguientes

15. REIVINDICACIONES.

1. Dispositivo dispensador para substancias pulverulentas y similares, caracterizado por estar constituido por un tramo tubular, que se halla circundado exteriormente por una expansión a manera de valona, por la cual se establece una parte posterior y una parte anterior en el dispositivo, incluyéndose en la posterior, también exteriormente al tramo tubular, un corto fileteado helicoidal, y estando el paso tubular afectado por cuatro tabiques en cruz, que se prolongan posteriormente en un extremo puntiagudo al ceder simultáneamente la altura de los tabiques, fuera ya del tramo tubular,

20.

25.

84777

195872



y estando los tabiques provistos de orificios en el inicio de las prolongaciones, y determinándose en la parte anterior una embocadura a modo de caño, que tiene su boca inclinada, en el lugar menos sobresaliente de la cual se halla practicado un

5. cajeadado en el que se retienen a presión muñones previstos en una tapa basculable y aplicable contra la propia boca, y siendo esta aplicación de la tapa afianzable por engatillado de una uña de la misma en un relieve al efecto previsto junto a la boca.

10. 2. Dispositivo dispensador para substancias pulverulentas y similares, según la reivindicación 1, caracterizado porque el extremo puntiagudo es capaz de perforar la pared del envase, permaneciendo alojado en el mismo, incluso en los orificios, y asegurándose en esta situación mediante giro del

15. dispositivo sobre el envase, con vinculación por el fileteado helicoidal, y siendo el producto accesible al exterior a través de aquellos orificios, luego por el tramo tubular y por la embocadura.

20. 3. Dispositivo dispensador para substancias pulverulentas.

Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una hoja de dibujos que la ilustran.

8-1978

195872

7500



Madrid a de octubre de mil novecientos setenta
y tres.

[Handwritten signature]
DOMINGO
D. P.

195872

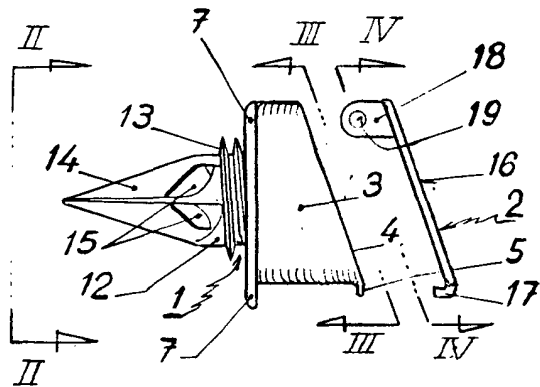


Fig. 2

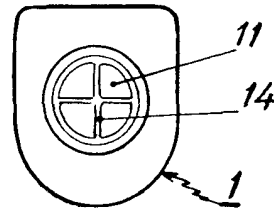


Fig. 1

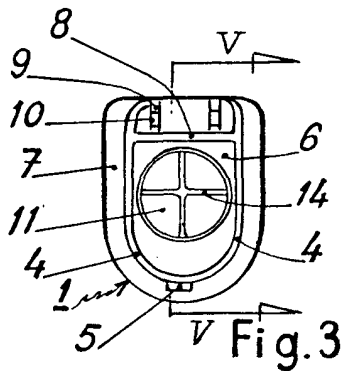


Fig. 5

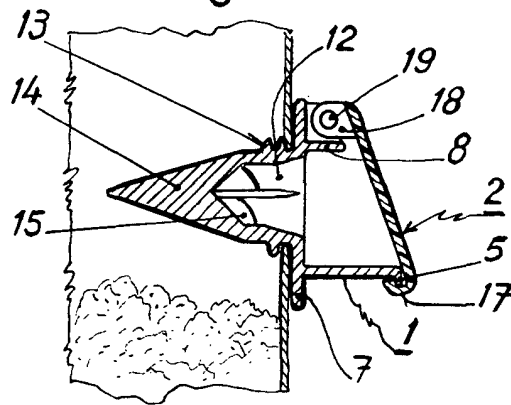


Fig. 3

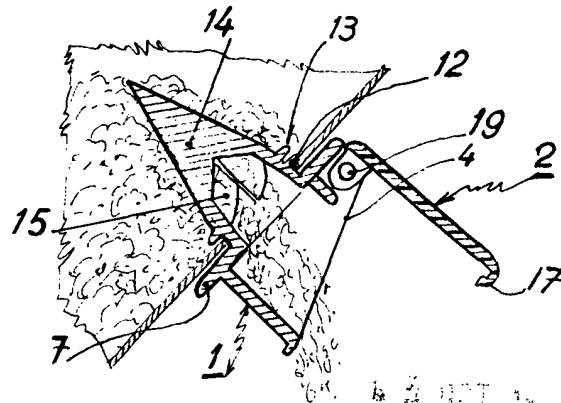
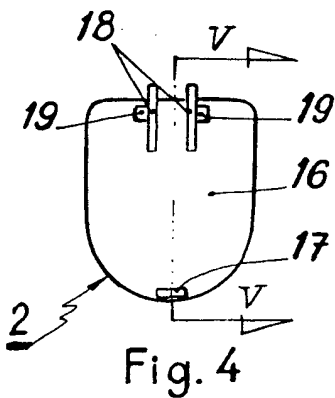


Fig. 4

Fig. 6

Escala variable